



Córdoba 9 de Abril 2021

Estimadas Familias:

¡Feliz Resurrección del Señor!

Hemos transcurrido un mes de clases en el sistema Bimodal, sabemos del esfuerzo de parte de todos los actores que componemos la comunidad educativa para llevar adelante este gran desafío.

Consideramos que hay algunos puntos a trabajar que siguen vigente de nuestras **NORMAS DE CONVIVENCIA**.

- Comportarse correctamente dentro de la institución, manteniendo el **distanciamiento social** obligatorio y el **uso correcto del barbijo** durante toda la jornada escolar.
  - Los estudiantes luego de finalizar su horario escolar **NO** deberán permanecer en la plazoleta, para evitar cruce con otras burbujas.
  - Los estudiantes que deban esperar a sus hermanos lo deben hacer en el patio del colegio respetando el protocolo vigente.
  - El uso del barbijo es obligatorio en todo momento.
- Cuidar la limpieza del aula, utilizando correctamente el alcohol que está para desinfectar las manos permanentemente en las aulas.
- Respetar los horarios de los recreos, debiendo ser estos en el patio para la correcta ventilación de las aulas.
- Los estudiantes se pueden retirar de la Institución con anticipación con la “presencia del padre/tutor” dejando constancia en el registro del preceptor.
- **Uniforme:**
  - Se debe cumplir con el uniforme escolar en el ámbito escolar y el de Ed. Física cuando corresponda.
  - En casos de tener algún inconveniente se deberá comunicar por nota al preceptor /dirección justificando el porqué del no cumplimiento.

- Uniforme de varones:
  - Pantalón gris (**NO jeans** rotos o gastados o desteñidos), chomba del colegio y zapatos.
- Uniforme de mujeres:
  - Pollera pantalón gris (un centímetro por arriba de la rodilla, solicitamos cuidar este detalle), chomba, medias azules y zapatos.
  - En caso invernal las estudiantes podrán asistir con pantalón gris (**NO jeans** rotos o gastados o desteñidos).
  - Los abrigos para todos los casos es de color azul, evitando escudos de clubes deportivos, marcas, etc.
- Los estudiantes:
  - Aseo personal: Deben presentarte en buenas condiciones. Sin tintura en el cabello y el caso del pelo largo debe ser recogido.
  - No fumar, ni ingerir bebidas alcohólicas dentro del colegio y plazoleta, en sus inmediaciones y/o dependencia.
- Recordar que durante la época invernal y mientras dure la pandemia, las aulas deben permanecer con las ventanas abiertas, por lo que se recomienda que los estudiantes asistan abrigados.

Es importante saber que todo falta a nuestras normas de convivencias será debidamente notificada y sancionada.

Les solicitamos que por favor puedan *leer con sus hijo* dicha circular para que juntos escuela y familia podamos caminar bajo la pedagogía del cuidado, respetándonos mutuamente y asumiendo el compromiso que a la escuela la hacemos entre todos.

Paz y Bien

Equipo Directivo